Informe de Actividades Enero 2022

Alta Verapaz 31 de enero de 2022

Licda.
Lizett Marie Guzmán Juárez
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-85-2022-029
2. Nombre: Heidy Julissa Tot Crúz
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Alta Verapaz
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo y participación en reunión Ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- correspondiente al mes de enero, el objetivo de dar seguimiento y cumplimiento a las acciones enmarcadas en el POA-COMUSAN 2022.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Apoyo y participación en los monitoreos integrados a casos de niños y niñas diagnósticados con Desnutrición Aguda, en coordinación con integrantes de COMUSAN.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyo y participación en reunión del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- correspondiente al mes de Enero, en donde se solicitará activación en el funcionamiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo y participación en sesiones educativas para capacitar en salud y nutrición a madres de niños para mejorar y fortalecer sus conocimientos en la transformación de platillos nutritivos a base de plantas nativas, con la participación de actores que convergen en la COMUSAN.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo en la socialización, validación he implementación de la Estrategia del Cambio Social y de Comportamiento en la reunión de la Comisión municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional-COMUSAN-
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Apoyo y participación en talleres de capacitación dirigido a grupos de mujeres para una mejor nutrición familiar desarrollando charlas informativas para el cambio social y de comportamiento con enfoque a SAN.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	• Apoyo y participación en reuniones de equipo de trabajo en coordinación con Delegado Departamental y actividades requeridas por Director de Fortalecimiento institucional y/o Despacho Superior de SESAN Central.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) _____
DPI 3242 42182 1601

f) _____

f) _____
Marco Antonio Monzón Ruiz
Director de Fortalecimiento Institucional
EN FUNCIONES
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____
Ing. Gabriel José Pérez Tuna
SUBSECRETARIO TÉCNICO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
De la Presidencia de la República
-SESAN-